

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos.

Melilla, 25 de agosto de 2.006.

La Secretaria Técnica. M^a Carmen Barranquero Aguilar.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
NEGOCIADO DE PERSONAL FUNCIONARIO

2010.- La Consejería de Administraciones Públicas, por Orden núm.1583, de fecha 23 de agosto de 2006, ha dispuesto lo siguiente:

Vista la propuesta del Tribunal Calificador para la provisión en propiedad de una plaza de OFICIAL DE MERCADOS/MATADERO, mediante el artículo 18.2 de la Ley 30/84, de personal funcionario, Grupo D, por el procedimiento de concurso turno restringido, a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 210 de fecha 2 de septiembre de 2005, en concordancia con publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad núm.4135, de fecha 2 de noviembre de 2004, y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 en materia de Régimen Local, de conformidad con el artículo 3 apartado I) del Reglamento de Recursos Humanos (Boletín Oficial de la Ciudad núm. 3603 de 26 de noviembre de 1998), y a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla,

VENGO EN ORDENAR:

DESIGNAR, como OFICIAL DE MERCADOS/MATADERO al funcionario DON JOSÉ A. ARCAS ESTÉVANEZ, en cuyo cometido percibirá los haberes correspondientes al Grupo D, Complemento de Destino Nivel 15 y demás emolumentos legales.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Melilla, 25 de agosto de 2006.

La Secretaria Técnica. M^a Carmen Barranquero Aguilar.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA
ANUNCIO

2011.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año AGOSTO-2006 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº DE ORDEN	FECHA
SOUFIAN MADANI	X6019982P	1426	04-08-2006
REDOUANE MADANI	X6019935F	1429	04-08-2006
TLAITMAS OUSSMAN	X6019896Z	1430	04-08-2006
RAFICA MADANI	X6019960D	1433	04-08-2006
JAMIL AZOUZ	X0881733M	1434	04-08-2006
CHAKIR LAMHAMDI	X4067176V	1338	03-08-2006
MOUMNA TABIT	X6797778J	1516	04-08-2006